

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTIVIAJES CIA LTDA CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2019.-

En Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 09H00, en el local ubicado en las calle Jose de Antepara 921 entre Hurtado y 9 de Octubre, se reunieron en Junta General los socios de la compañía CONTIVIAJES CIA LTDA señores: 1) Sra. Maria Mercedes Alejandra Salgado Manzano, propietaria de 4950 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una 2) Rosa Elvira Salgado Manzano propietaria de 2028 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una 3) Maria de los Angeles García Baquerizo propietaria de 3000 acciones ordinaria y normativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionista asistente representa la totalidad del capital pagado de la compañía y están únicamente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías Presidio la Junta su titular, Maria de los Angeles García Baquerizo y actuó como Secretario la Gerente General Maria Mercedes Alejandra Salgado Manzano, se dispone a tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia:

1. Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral sobre el ejercicio económico del 2018.
2. Designación del Comisario.
3. Informe del Gerente General y de Comisario.
4. Destino de los resultados obtenidos.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constante en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-

Primer punto.- Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del 2018, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Acta de la presente Junta.-----

Segundo punto.- Designación del Comisario

El Presidente puso a consideración el segundo punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos elegir al Ing. Roberto Calderón como Comisario de la Compañía, contando a partir de la presente fecha.-----

Tercer punto.- El Gerente General de la Compañía dio lectura al informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2018, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del Comisario el mismo que se le aprueba con el voto salvado de los administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.----

El cuarto punto.- La junta paso a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2018, los mismo que arrojan una Utilidad de US\$ 209,623.26, Utilidad a repartir a los trabajadores

por US\$31,443.49 Impuesto a la Renta US\$44,544.94 resolviendo que el saldo neto de las utilidades esto es el valor de US\$ 133,634.83 se destine a Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento , el misma que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo a las 10H15, firmado para constancia en la unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretario que certifica.-----



MARIA DE LOS ANGELES GARCIA BAQUERIZO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARIA MERCEDES ALEJANDRA SALGADO MANZANO
SECRETARIO DE JUNTA